

## INFORME DE SEGUIMIENTO INVENTARIO DE HARDWARE / SOFTWARE Y DEMÁS INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL REPORTE A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR – DNDA.

### **OBJETIVO:**

Verificar la veracidad de la información relacionada con los equipos de tecnología y licenciamiento de software utilizados por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - Casur para su operación, con el propósito de que la Entidad cuente con un inventario real y mantenga el control respecto a la actualización y aplicación de novedades sobre el mismo.

Igualmente verificar la existencia de procedimientos documentados, implementados, socializados y puestos en producción respecto a las actividades llevadas a cabo para el destino final que se le da al hardware y software dado de baja en la Entidad; además de efectuar las recomendaciones necesarias en pro del mejoramiento continuo del proceso para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales.

### **CRITERIOS NORMATIVOS:**

- Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002.
- Circular Externa 027 de 2023 – Recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre programas de computador (Software).
- Norma ISO 27001:2022 Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Proceso Gestión de Bienes y Servicios – Baja de Activos Fijos; PGB-PR-004; fecha: 20- 09-2019; V1.
- Buenas Prácticas de Seguridad de la Información.

### **ALCANCE:**

El informe tendrá como alcance el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### **FECHA DE SEGUIMIENTO:**

Del 02 de febrero al 06 de marzo de 2024.

**METODOLOGÍA:**

Teniendo en cuenta el rol – **“Enfoque hacia la prevención”** que hace referencia a recomendaciones preventivas, de mejoramiento institucional, herramientas de autoevaluación y actividades de asesoría y acompañamiento, la Oficina de Control Interno - OCI, en cumplimiento de su Plan de Acción vigencia 2024 realizó seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la Circular Externa 023 de 2023 sobre la verificación, recomendaciones y resultados respecto a las normas en materia de Derecho de Autor sobre software, mediante Control Doc ID No. 853536 se procedió a requerir a la Oficina Asesora de Planeación y por correo electrónico del día 19 de febrero de 2024 al Grupo de Almacén y Suministros la información pertinente, la cual es analizada bajo las técnicas de verificación ocular, confrontación de documentos suministrados por dichos procesos y pruebas de recorrido.

El propósito de este ejercicio es contribuir de manera objetiva con la alta dirección dando si es el caso, una alerta de manera oportuna sobre aquellos posibles riesgos que pueden afectar el desempeño institucional.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO:**

Se realizó el seguimiento en las instalaciones de Casur con los Grupos de Informática y Almacén y Suministros, con el objeto de contar con la información verídica para enviar el reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Mediante Radicado ControlDoc ID No. 855844 del 15 de febrero de 2024 la Oficina Asesora de Planeación envió la información requerida para dicho reporte. De igual forma, mediante correos electrónicos del día 19 de febrero de 2024 el Grupo de Almacén y Suministros remitió la información solicitada por parte de la OCI respecto al material de Software y Hardware que se dio de baja durante la vigencia 2023.

De lo anterior, la Oficina de Control Interno – OCI, realizó la verificación de dicha información: correos electrónicos de los días 19 y 20 de febrero de 2024 remitidos por parte del Grupo de Almacén y Suministros en la cual se incluyó la relación de las bajas realizadas de Software y Hardware en la vigencia 2023.

**Tabla 1. Bajas Software y Hardware vigencia 2023**

Ítem	DESCRIPCION	PLACA	ACTIVO	RESOLUCIÓN DE BAJA
1	SENSOR PARA HUELLAS SENSOR PAR	224928	58	4845 DE 2023
2	CONSOLA XRD 680 PLUS 9	2071562	225	4845 DE 2023
3	TELEFONO PANASONIC RE	2072284	284	4845 DE 2023
4	CAMARA WEB LOGITECH	2072399	299	4845 DE 2023
5	RADIO GRABADORA CON	2072454	309	4845 DE 2023

Ítem	DESCRIPCION	PLACA	ACTIVO	RESOLUCION DE BAJA
6	DIADEMAS MONO AURAL	2072771	506	4845 DE 2023
7	DIADEMAS MONO AURAL	2072780	515	4845 DE 2023
8	TELEFONO DW600P DIADEMA	2072785	520	4845 DE 2023
9	RM COBOL 85 4 USUARIOS	2240103	3461	4845 DE 2023
10	RM COBOL 85 4 USUARIOS	2240689	3497	4845 DE 2023
11	RM COBOL 85 4 USUARIOS	2240690	3498	4845 DE 2023
12	TECLADO GENIUS PS/2	2240888	3512	4845 DE 2023
13	COMPUTADOR HP MOD.	2241304	3556	4845 DE 2023
14	COMPUTADOR MEMORIA	2241327	3563	4845 DE 2023
15	COMPUTADOR "ALL IN	2241507	3664	4845 DE 2023
16	COMPUTADOR "ALL IN	2241514	3671	4845 DE 2023
17	COMPUTADOR "ALL IN	2241598	3704	4845 DE 2023
18	COMPUTADOR "ALL IN	2241601	3706	4845 DE 2023
19	COMPUTADOR PORTATIL	2241692	3737	4845 DE 2023
20	COMPUTADOR ALL IN O	2241694	3739	4845 DE 2023
21	COMPUTADOR ALL IN	2241697	3742	4845 DE 2023
22	COMPUTADOR ALL IN	2241699	3744	4845 DE 2023
23	COMPUTADOR ALL IN O	2241701	3746	4845 DE 2023
24	COMPUTADOR ALL IN	2241706	3751	4845 DE 2023
25	COMPUTADOR ALL IN	2241711	3756	4845 DE 2023
26	COMPUTADOR ALL IN	2241730	3775	4845 DE 2023
27	COMPUTADOR ALL IN	2241735	3780	4845 DE 2023
28	COMPUTADOR ALL IN	2241740	3785	4845 DE 2023
29	COMPUTADOR ALL IN	2241745	3790	4845 DE 2023
30	COMPUTADOR ALL IN	2241746	3791	4845 DE 2023
31	COMPUTADOR ALL IN	2241777	3810	4845 DE 2023
32	COMPUTADOR ALL IN	2241778	3811	4845 DE 2023
33	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	2241831	3845	4845 DE 2023
34	COMPUTADOR PORTATIL	2241875	3877	4845 DE 2023
35	COMPUTADOR PORTATIL	2241877	3879	4845 DE 2023
36	COMPUTADOR PORTATIL	2241878	3880	4845 DE 2023
37	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	2242000	3967	4845 DE 2023
38	LECTOR DACTILAR	2242131	4086	4845 DE 2023
39	LECTOR BIOMETRICO	2242143	4094	4845 DE 2023
40	SWITCH HP JE 007A NE	2242175	4105	4845 DE 2023
41	SWITCH HP JE 008 A HP N	2242176	4106	4845 DE 2023
42	SWITCH HP JE 008 A N	2242177	4107	4845 DE 2023
43	SWITCH HP JE 008 A N	2242178	4108	4845 DE 2023
44	SWITCH HP JE 008 A N	2242179	4109	4845 DE 2023
45	SWITCH HP JE 008 A N	2242180	4110	4845 DE 2023

Ítem	DESCRIPCION	PLACA	ACTIVO	RESOLUCION DE BAJA
46	SWITCH HP JE 008 A N	2242181	4111	4845 DE 2023
47	SWITCH HP JE 008 A N	2242182	4112	4845 DE 2023
48	SWITCH HP JE 008 A N	2242183	4113	4845 DE 2023
49	SWITCH HP JE 008 A N	2242184	4114	4845 DE 2023
50	SWITCH HP JE 008 A N	2242186	4116	4845 DE 2023
51	SWITCH HP JE 008 A N	2242187	4117	4845 DE 2023
52	COMPUTADOR ALL IN O	2242199	4129	4845 DE 2023
53	COMPUTADOR ALL IN	2242203	4133	4845 DE 2023
54	COMPUTADOR ALL IN	2242204	4134	4845 DE 2023
55	COMPUTADOR ALL IN	2242205	4135	4845 DE 2023
56	COMPUTADOR ALL IN	2242209	4139	4845 DE 2023
57	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2244422	4154	4845 DE 2023
58	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2244427	4159	4845 DE 2023
59	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2244430	4162	4845 DE 2023
60	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2244485	4210	4845 DE 2023
61	COMPUTADOR PORTATIL	2244775	4297	4845 DE 2023
62	IMPRESORA TERMICA	2244789	4311	4845 DE 2023
63	MICROFONO VOCAL CON CABLE	2072800	7069	4845 DE 2023
64	SOFTWARE PARA MANEJO	2241440	3608	4846 DE 2023
65	LICENCIA OFFICE 2007	2241552	3693	4846 DE 2023
66	SOFTWARE LICENCIA FORTISIEM (1	2244545	4270	4846 DE 2023
67	LICENCIA SOFTWARE	2245247	4381	4846 DE 2023
68	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244848	7141	4846 DE 2023
69	CERTIFICADO DIGITAL DE SEGURID	2122435	7171	4846 DE 2023
70	LICENCIA DE PROGRAMA ADOBE	2244632	7207	4846 DE 2023
71	LICENCIA DE PROGRAMA ADOBE	2244633	7208	4846 DE 2023
72	LICENCIA FORTIDOS 200B	2244645	7336	4846 DE 2023
73	CERTIFICADO SSL + 3 SAN	2244857	7389	4846 DE 2023
74	SOFTWARE TIPO LICENCIA OFFICE	2244939	7482	4846 DE 2023
75	SOFTWARE TIPO LICENCIA WIN SVR	2244940	7483	4846 DE 2023
76	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD	2240010	7485	4846 DE 2023
77	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD	2240011	7486	4846 DE 2023
78	LICENCIA COBOL 20XRM RUNTIME	2244944	7639	4846 DE 2023
79	LICENCIA COBOL 20XRM RUNTIME	2244945	7640	4846 DE 2023
80	LICENCIA COBOL 20XRM RUNTIME	2244946	7641	4846 DE 2023
81	LICENCIA COBOL 20XRM RUNTIME	2244947	7642	4846 DE 2023
82	LICENCIA COBOL 20XRM RUNTIME	2244948	7643	4846 DE 2023
83	LICENCIA COBOL 20XRM RUNTIME	2244949	7644	4846 DE 2023
84	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244950	7645	4846 DE 2023
85	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244951	7646	4846 DE 2023

Ítem	DESCRIPCION	PLACA	ACTIVO	RESOLUCION DE BAJA
86	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244952	7647	4846 DE 2023
87	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244953	7648	4846 DE 2023
88	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244954	7649	4846 DE 2023
89	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244955	7650	4846 DE 2023
90	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244956	7651	4846 DE 2023
91	LICENCIA PRODUCTIONSUPPORT/SUB	2244957	7652	4846 DE 2023
92	PRODUCTION SUPPORT/SUBSCRIPTION	2244958	7653	4846 DE 2023
93	LICENCIA CARBONITE AVAILABILIT	2244959	7654	4846 DE 2023
94	LICENCIAS EQUIPOS (ENDPOINT)	2246960	7769	4846 DE 2023
95	LICENCIA DE PROGRAMAS ADOBE	2244965	7774	4846 DE 2023
96	LICENCIA DE PROGRAMAS ADOBE	2244966	7775	4846 DE 2023
97	LICENCIA FORTIDOS 200B	2244967	7776	4846 DE 2023
98	LICENCIA FORTIGATE 600D 24X7	2244968	7777	4846 DE 2023
99	LICENCIA FORTIGATE 600D 24X7	2244969	7778	4846 DE 2023
100	LICENCIA FORTIWEB 400D 24X7	2244970	7779	4846 DE 2023
101	LICENCIA FORTIWEB 400D 24X7	2244971	7780	4846 DE 2023
102	LICENCIA FORTISANDBOX 1000D	2244972	7781	4846 DE 2023
103	LICENCIA FORTIANALYZER 400E	2244973	7782	4846 DE 2023
104	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244974	7783	4846 DE 2023
105	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244975	7784	4846 DE 2023
106	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244976	7785	4846 DE 2023
107	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244977	7786	4846 DE 2023
108	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244978	7787	4846 DE 2023
109	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244979	7788	4846 DE 2023
110	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244980	7789	4846 DE 2023
111	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244981	7790	4846 DE 2023
112	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244982	7791	4846 DE 2023
113	LICENCIA FORTIAPS 24X7	2244983	7792	4846 DE 2023
114	LICENCIA FORTINAC	2244984	7793	4846 DE 2023
115	LICENCIA FORTISIEM	2244985	7794	4846 DE 2023
116	LICENCIA ANTIVIRUS	2245021	8035	4846 DE 2023
117	CERTIFICADO FIRMA DIGITAL2048	2123310	7110	4844 DE 2023
118	CERTIFICADO FIRMA DIGITAL2048	2123315	7115	4844 DE 2023
119	CERTIFICADO FIRMA DIGITAL2048	2123318	7118	4844 DE 2023
120	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2244441	4173	5321 DE 2023

**Fuente:** Grupo de Almacén y Suministros

De igual forma, por parte del Grupo de Almacén y Suministros fue informado que los activos anteriormente relacionados se dieron de baja mediante las resoluciones 4844 del 03 de agosto de 2023, 4845 del 03 de agosto de 2023, 4846 del 03 de agosto de 2023 y 5321 del 05 de septiembre del año 2023, las cuales fueron aportadas.

Asimismo, fue informado a la OCI que estos elementos fueron entregados a la compañía COMERCIALIZADORA NAVE LTDA, identificada con NIT No. 800.108.095-7, teniendo en cuenta el contrato No. CO21000277-GAC, suscrito el día 21/12/2021 por Casur con dicha empresa y cuyo objeto es “Contratación del intermediario comercial para la enajenación de bienes muebles obsoletos, inservibles y en desuso propiedad de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional”.

De lo anterior, por parte del Grupo de Almacén y Suministros se remitió el documento “INFORME SUBASTA003 CASUR NOV2023\_compressed (3)” el cual hace referencia a un informe emitido por parte de la compañía COMERCIALIZADORA NAVE LTDA, en el cual se documenta el proceso de subasta pública realizado en los meses de octubre y noviembre de 2023 de los bienes muebles obsoletos e inservibles que fueron dados de baja.

Por otro lado, la Oficina de Control Interno efectuó una prueba de recorrido en la Bodega Parquadero de la 33 de Casur, con el fin de verificar la existencia de los bienes allí almacenados mediante una prueba aleatoria de los mismos vs la relación de los bienes dados de baja durante la vigencia 2023 documentados en las resoluciones anteriormente mencionadas.

De lo anterior, se observó que en la Bodega reposan diferentes bienes muebles obsoletos e inservibles de la Entidad que a la fecha no han sido dados de baja; se observó que no se encuentra en estado óptimo para salvaguardar estos bienes y en buenas condiciones ambientales para el ingreso del personal autorizado toda vez que, en la prueba, fue necesario el acceso con elementos de protección personal como tapabocas y guantes al presentarse olores fuertes y sustancias en el ambiente y en los bienes, que provocan reacciones alérgicas en la piel, como se puede observar en las siguientes imágenes:

**Imagen 1.** Techo de la bodega y residuos en diferentes lugares de la bodega.



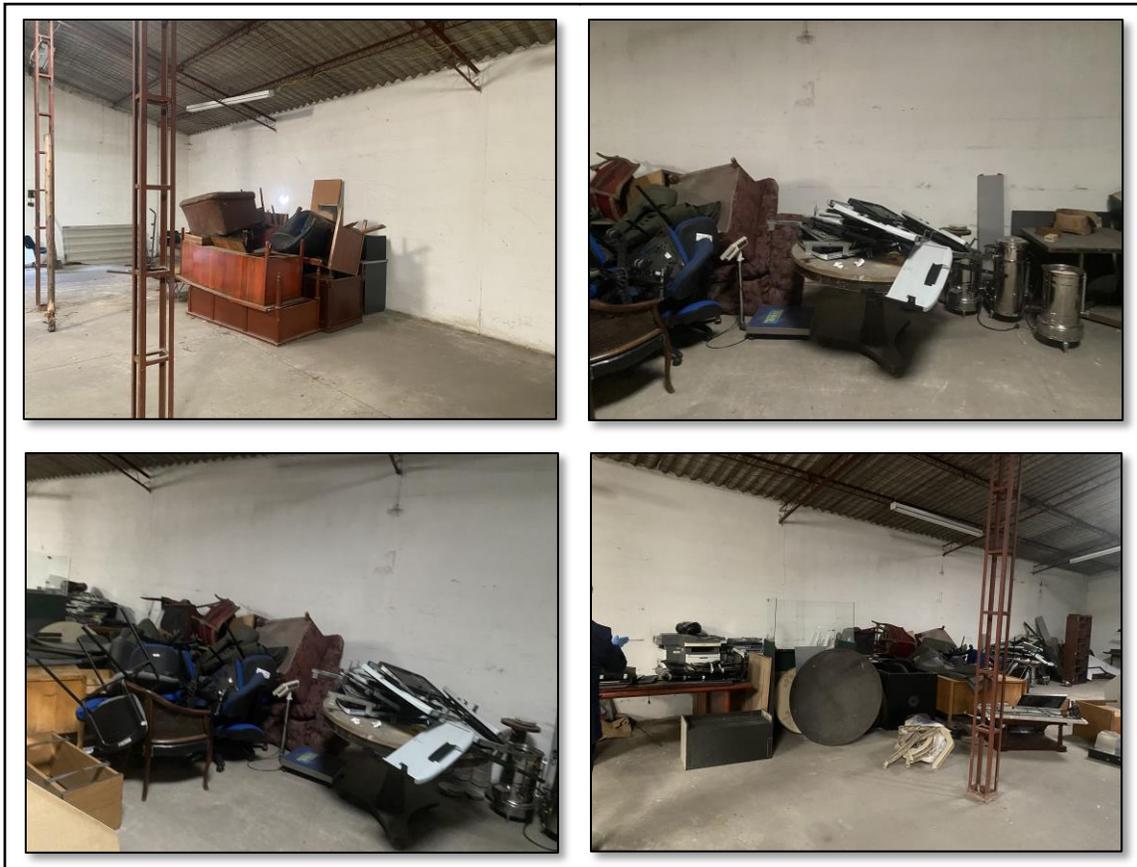
**Fuente:** Oficina de Control Interno.

**Recomendación:**

Analizar la situación y tomar las medidas necesarias con prontitud para garantizar que las condiciones físicas de la bodega sean adecuadas para el almacenamiento de los bienes muebles que se encuentran pendientes por dar de baja.

Continuando con los resultados de la verificación mediante la prueba de recorrido realizada por la OCI, se observó que la Entidad cuenta con existencias significativas de bienes inmuebles obsoletos que reposan en esta bodega y que no han sido dados de baja por motivos legales con compañías que ya fueron liquidadas y que tuvieron en su momento, relación con Casur respecto a servicios de arriendos de espacios y bienes prestados por la Entidad.

**Imagen 2.** Bienes obsoletos e inservibles que no han sido dados de baja.



**Fuente:** Oficina de Control Interno.

**Recomendación:**

Implementar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las políticas y lineamientos establecidos por la Entidad, referente a las bajas de los activos y su disposición final, específicamente de los bienes que se encuentran en estado de deterioro y obsolescencia por tan largo tiempo.

Ahora bien, respecto a los bienes muebles que corresponden a equipos de Hardware, se observó una cantidad no significativa de elementos que se encuentran pendientes por dar de baja, no obstante, estos se encuentran en diferentes espacios de la bodega, es decir, no se encuentran de manera organizada y no todos cuentan con su respectiva identificación como se puede observar en la siguiente imagen:

**Imagen 3.** Equipos de Hardware pendientes por dar de baja desde la vigencia 2023.



**Fuente:** Oficina de Control Interno.

De lo anterior, durante la prueba de recorrido fue indagado por parte de la OCI sobre la gestión para estos equipos, obteniendo como respuesta por parte del Coordinador del Grupo de Almacén y Suministros, que es necesario complementar con más equipos de la Entidad para dar de baja toda vez que, la compañía COMERCIALIZADORA NAVE LTDA, quien es el intermediario comercial para la enajenación de bienes muebles obsoletos, inservibles y en desuso propiedad de Casur, recibe una cantidad mínima para efectuar la correspondiente gestión y hasta el momento, los elementos que se encuentran pendientes no cubren dicha cantidad mínima.

**Recomendación:**

Adelantar las acciones necesarias para dar celeridad al cumplimiento del contrato CO23000412/GAC suscrito con INFOTIC S.A. desde el mes de diciembre de 2023, respecto a la verificación de los equipos adquiridos y el ingreso a la Entidad bajo los lineamientos establecidos por Casur, de manera inmediata con el fin de identificar los equipos obsoletos con los que cuenta la entidad, hacer el respectivo reemplazo y efectuar el procedimiento de bajas de todos los elementos obsoletos en conjunto con los que se encuentran en la bodega.

Finalmente, de acuerdo con la información aportada por la Oficina Asesora de Planeación y conforme con las verificaciones efectuadas por la OCI en cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la Circular No. 027 del 29 de diciembre de 2023, se observó que para la vigencia 2023:

- La entidad contó con cuatrocientos sesenta (460) equipos de Hardware como se detalla a continuación:

**Tabla 1. Equipos Vigencia 2023**

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Computadores de escritorio	360
2	Computadores portátiles	20
3	Impresoras	31
4	Escáner	19
5	Video Beam	6
6	Servidores	24
<b>TOTAL</b>		<b>460</b>

**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación.

- El software instalado en los equipos de la entidad se encuentra debidamente licenciado.
- Como mecanismos de control se ha implementado el Active Directory para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.
- El destino final que se le da al software dado de baja en la entidad se documenta en el procedimiento identificado con código PGB-PR-004. "Bajas de activos fijos":

El Grupo de Almacén y Suministros realiza la verificación de la finalidad de los activos de en la cual se decide si se enajenarán o si requieren de disposición final dadas las siguientes consideraciones:

- Enajenación: Mediante contrato de enajenación de activos, el contratista realiza la subasta pública para la venta de los bienes de acuerdo con lo estipulado en el contrato, por lo que el Grupo de Almacén y Suministros debe proporcionar el listado de los activos que se darán al remate.

El contratista deberá emitir un informe de las actividades ejecutadas, peritaje, subasta de activos, reporte de ingresos y demás que surjan de la ejecución.

- Disposición Final: Debido al alto nivel de deterioro de los activos o por su composición, se consideran como residuos para lo cual el Grupo de Gestión de activos y servicios internos se comunica con la Entidad que tenga los medios necesarios para la disposición final de los activos y se finaliza el flujo de bajas.
- Software: Teniendo en cuenta que el Software es un conjunto de programas o aplicaciones intangibles y que su fecha de término está estipulada mediante el contrato de adquisición, se debe programar su baja para la fecha límite y con esta actividad se finaliza el flujo de las bajas.

### **CONCLUSIONES:**

- ✓ Durante la recolección y análisis de información respecto al inventario de hardware/software, se resalta el interés y compromiso del equipo de trabajo, en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la Entidad.
- ✓ Se presentan debilidades frente a las condiciones ambientales, físicos y de almacenamiento de los activos que se encuentran pendientes de baja.

### **RECOMENDACIONES GENERALES:**

- Verificar y atender las recomendaciones dadas en el cuerpo del presente informe y adelantar las gestiones necesarias con el fin de dar cumplimiento satisfactorio a las actividades relacionadas con la baja de activos fijos establecidas por Casur.

Fecha de presentación ante la DNDA: 05 de marzo de 2024.

Elaboró:

Carolina Suárez.

**CAROLINA SUÁREZ HURTADO**

Auditor Contratista Oficina de Control Interno

Revisó y Aprobó:



ANGELO STOYANOVICH ROMERO

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**

Jefe Oficina de Control Interno

**Anexo 1:** Certificado “Confirmación presentación informe software legal vigencia 2023” emitido por parte de la DNDA el día 05/03/2024.